Marzo 30 del 2026, Puerto Tejada Cauca

Documento Equivalente Nro. 002

Yo, **MELISSA ESCOBAR CHARA**
Con Cedula de ciudadanía No. 1.144.090.438

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

MELISSA ESCOBAR CHARA
CC: 1.144.090.438

LA SUMA DE: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 3.890.552) M/Cte**

Por concepto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS COMO APOYO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA, EN EL PERIODO DEL 28 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DEL 2026**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

MELISSA ESCOBAR CHARA
CC: 144.090.438 de Cali Valle
Dirección: Calle 7ª #27-20 B/ Santa Elena
Cel: 315 885 5445